

Santiago, 21 de julio de 2010

M-683/10
Inscripción Registro de Valores N° 0191

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y a lo señalado en Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y debidamente facultado al efecto, comunico a ustedes, en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad, en Sesión N° 830, celebrada el martes 20 de julio del presente, acordó citar a los señores accionistas de Molibdenos y Metales S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de agosto de 2010, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad con el objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

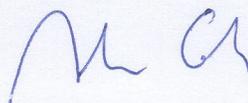
- a) Fijación del precio y demás condiciones para la emisión y colocación de hasta 12.711.108 acciones de pago necesarias para llevar a efecto el aumento de capital de la Sociedad, a la suma de US \$ 348.270.853,35 acordado en la 18ª Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 25 de septiembre de 2008.

Cabe señalar que el referido aumento de capital y su destino, fue informado en carácter de hecho esencial con fechas 8, 12, 24 y 26 de septiembre de 2008.

- b) Aumento del número de miembros del Directorio de la Sociedad de 7 a 9 directores; aumento del quórum necesario para acordar la disminución del número de directores de dos terceras partes de las acciones emitidas con derecho a voto al 75% de las acciones emitidas con derecho a voto; y, aumento del quórum necesario para sesionar el Directorio de 4 a 5 directores.

Saludamos atentamente a Uds.,

MOLIBDENOS Y METALES S.A.



John Graell Moore
Presidente Ejecutivo

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos